

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MATEMÁTICAS II

Centro educativo: IES Geneto

Estudio (nivel educativo): 2º Bachillerato, Modalidad de Ciencias y Tecnología

Docentes responsables: Dácil Trujillo De la Rosa

Matemáticas II, es una materia troncal de 2º de BACHILLERATO DE CIENCIAS. Su currículo queda establecido en el DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio).

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):

Una vez comentados con los alumnos los contenidos a tratar en el presente curso y revisando los expedientes, observamos:

- **Un 4.2% (una única alumna) tiene pendiente la materia Matemáticas I.**
- **El resto del alumnado, pese a haber superado la materia en cursos anteriores, encontramos que en algunos casos habrá ciertas dificultades en el aprendizaje, sobre todo en los bloques de Álgebra y Geometría.**
- **Por otra parte, carecen de conocimientos o son muy limitados en límites, derivadas, vectores y representación de funciones.**

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.):

Esta programación tiene como propósito fundamental organizar los contenidos necesarios para preparar al alumnado en la nueva etapa que han de afrontar en un corto espacio temporal.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES

Al inicio del curso, el docente informará al alumnado de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y de calificación, con el fin de garantizar el derecho a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios objetivos. Además, en cada una de las unidades se indicará claramente cuáles serán los aprendizajes indispensables, a fin de orientar debidamente el estudio. En todo momento, el docente intentará que el grupo se integre, participe y alcance los objetivos planteados.

En esta programación didáctica se ha organizado y planificado un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones contextualizadas al IES Geneto, que favorezcan el desarrollo de las iniciativas estratégicas del centro (motivación por el aprendizaje, mejorar la convivencia proponiendo soluciones para respetar el ejercicio del derecho al estudio y mejora del absentismo). En este sentido, se plantea una metodología activa, motivadora y significativa, buscando la implicación del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje, respetando su ritmo de trabajo, su nivel competencial, estilo de aprendizaje, sus propias experiencias y motivaciones, sus características y necesidades individuales. En Bachillerato, esa metodología aplicada debe favorecer en los alumnos la capacidad para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados, para relacionar los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad. Para ello, el proceso construir nuevos conocimientos ante las nuevas situaciones reales.

Por otra parte, se limitará mucho el aprendizaje memorístico, potenciando la planificación de las tareas con fines concretos, el trabajo cooperativo, el reparto de responsabilidades, el razonamiento, la discusión, la puesta en común de posturas y la sucesión de argumentos lógico-matemáticos que desemboquen en el producto pretendido dentro de un contexto próximo al alumnado. Se limitarán al máximo las explicaciones tediosas, con excesiva carga teórica, en las cuales el alumno se pierde o se aburre. Por último, en relación con la iniciativa estratégica 2 del Centro (mejora de la convivencia proponiendo soluciones para respetar el ejercicio del derecho al estudio), se procurará hacer un mínimo uso del aula de convivencia, gracias al diálogo y la resolución de conflictos con el grupo. En caso de que la situación no

se resuelva y/o se perturbe al resto de alumnos/as, se procederá a solventar la problemática mediante dicho espacio de convivencia.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Se plantean las siguientes estrategias metodológicas que promoverán el buen clima en el aula, indispensable para lograr la asimilación de los contenidos por parte del alumnado y otras a la consecución de un aprendizaje significativo:

- Se fomentará el trabajo cooperativo, utilizando grupos heterogéneos.
- Se fomentará la cooperación, la autonomía del grupo, la creatividad y la motivación del alumnado.
- Se fomentará el uso de preguntas abiertas por parte del profesorado, generando la búsqueda de información, curiosidad, creatividad y autonomía del alumnado.
- Se trabajará conjuntamente la resolución de ejercicios y pruebas escritas similares a las que tendrán que afrontar en la EBAU para evitar la incertidumbre y nerviosismo por el desconocimiento de las mismas.

MODELOS DE ENSEÑANZA:

Dentro del marco metodológico y con el fin de alcanzar los objetivos de la materia, se llevarán a cabo diferentes tipos de actividades en el proceso de aprendizaje del alumno que serán elaborados en el de enseñanza del docente. Básicamente, serán: situaciones en contexto para el comentario grupal en voz alta, que sirven para la introducción de las unidades o de determinados tópicos, resolución de ejercicios mecánicos para practicar procedimientos y adquirir rutinas, resolución de problemas prácticos.

AGRUPAMIENTOS:

Los tipos de agrupamientos serán variados y acordes al tipo de actividad a realizar. Para aprendizajes cooperativos, es ideal el trabajo en parejas o en grupos heterogéneos (GHET), pero en determinados momentos en los que se requiere cierta reflexión y autoevaluación es preferible el agrupamiento individual (TIND). También se utilizará el trabajo en gran grupo (GGRU).

ESPACIOS:

La mayoría de las sesiones transcurrirán fundamentalmente en el aula ordinaria y en casa, pero también se hará uso del aula Medusa.

RECURSOS:

Internet, calculadoras, libros, dispositivos móviles, Geogebra, calculadora de matrices y EVAGD.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Conferencia “D. Luis Balbuena”.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

Con el fin de alcanzar todos los objetivos marcados, la mayor parte del tiempo será distribuido para la realización de ejercicios en clase y resolución de dudas. Las explicaciones con alto contenido teórico intentarán ocupar la menos parte del tiempo permitiendo así al alumnado comprender y aplicar los estándares marcados.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

El reducido tamaño del grupo (24 alumnos/as) facilita la atención a la diversidad, mediante el planteamiento directo de dudas y preguntas en el tiempo de clase. Si ello no fuera suficiente, se ofrece al alumnado la posibilidad de solucionar dichas cuestiones en horario de recreo o en horario de tarde, consultando previamente con el profesor/a su disponibilidad.

EVALUACIÓN

(Orden de 3 de septiembre de 2016, BOC n.º 177, de 13 de septiembre) A. La evaluación será continua, motivadora, formativa e integradora. Se llevará a cabo mediante la lista de control de asistencia y retrasos a clase del alumno, la escala de valoración de su participación, trabajo e interés en el aula, la escala de valoración sobre la realización de tareas para casa, y la escala de valoración sobre la adecuación del cuaderno de clase. Además, en diferentes momentos de curso, preferentemente una o dos veces en cada trimestre, se dará la oportunidad al alumnado para que participe de la evaluación, cumplimentando cuestionario y/o lista de control, tanto para evaluar su marcha y conocimientos (autoevaluación), como el desempeño de los compañeros (coevaluación). Esto aportará información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, a tener en cuenta por el profesor. Evaluación sumativa. Junto a la información obtenida con las herramientas reseñadas en el párrafo anterior, la heteroevaluación requerirá de la medición, por parte de la profesora, de ciertos instrumentos de evaluación gracias a los cuales se extraerá información válida para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado. Serán fundamentalmente:

- Pruebas escritas. En cada trimestre se llevarán a cabo varias, dependiendo de la duración del trimestre. El contenido de las pruebas girará en torno a uno o varios criterios de evaluación y, por ello, incluirá cuestiones referidas a la resolución de problemas en contexto cuyo proceso implique del uso de los contenidos y estrategias trabajadas en clase.

- Productos y trabajos. Referidos a trabajos o subproductos reseñables en las diferentes tareas y proyectos, y sobre todo al producto final de cada uno. Para su elaboración, siempre se facilitarán al alumnado con antelación sus características, indicaciones, condiciones y plazo de tiempo. La entrega de los productos será en formato papel, ya sea individual o en grupo. También se realizarán diferentes cuestionarios haciendo uso de la plataforma EVAGD.

Los instrumentos de evaluación seleccionados contribuirán a determinar el grado de adquisición de los aprendizajes contenidos en los criterios de evaluación, con sus estándares y también el grado de adquisición y desarrollo de las competencias clave. Las técnicas de evaluación empleadas por el profesorado serán variadas y acordes con las herramientas, que se apoyarán en las rúbricas derivadas de los criterios de evaluación, con sus descriptores de competencias, facilitados por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Las herramientas que se utilizarán para calificar serán las rúbricas¹, puesto que, describen el resultado de la evaluación de los aprendizajes que establecen los criterios de evaluación de la materia y constituyen una referencia común para orientar y facilitar la evaluación objetiva de todo el alumnado de la Comunidad Autónoma de Canarias, y para la comprobación conjunta del grado de desarrollo y adquisición de las competencias, según lo establecido en el DECRETO 83/2016, de 4 de julio. Cada uno de los graduadores de la rúbrica de calificación establece, la calidad de adquisición de los aprendizajes en el alumnado (desde insuficiente a sobresaliente) lo que permite al docente dirigir la observación más precisa y objetiva hacia el desempeño esperado en este y, al mismo tiempo, la implementación de una práctica de aula a través del diseño de unidades de programación focalizadas en aquellos aspectos que posteriormente han de ser evaluados y calificados, de manera que la evaluación no se sitúa al final del proceso de enseñanza, sino que lo fundamenta, adquiriendo un sentido formativo y regulador de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Existe una rúbrica por cada criterio de evaluación. Todos los instrumentos asociados a ese criterio de evaluación, nos permitirá situar el aprendizaje del alumnado y establecer una calificación que

se adecúe al nivel de logro en el criterio referido. En este punto, dispondremos de notas numéricas para cada uno de los criterios de evaluación. La calificación final será aquella que sea más acorde con la obtenida a partir de todos los criterios de evaluación. Se colgará el documento correspondiente a las rúbricas de calificación junto con el de la programación didáctica en la carpeta del departamento y en la página web del centro.

ESTRATEGIAS PARA EL REFUERZO Y PLANES DE RECUPERACIÓN

Se elaborará un plan de refuerzo y de recuperación para el alumnado que no haya obtenido una calificación positiva en alguna evaluación que será individualizada y contendrá actividades que requerirán un seguimiento por parte del docente.

Recuperación de pendientes: Dado el carácter continuo, para recuperar las Matemáticas pendientes, se optará por dos itinerarios: obtener en el primer semestre una calificación igual o superior a 5 y en el caso de que esto no se produzca, la otra opción es: realizar una prueba escrita en el mes de abril (evaluación ordinaria de pendientes) elaborada por el Departamento. Al finalizar el primer/ segundo trimestre se les proporcionará, si el alumno/a lo solicita, en papel o correo, un plan de recuperación con un listado de ejercicios como material de trabajo, que no será requisito entregar. En la evaluación extraordinaria de mayo podrá superar la materia pendiente aquel alumnado que no la recuperase en abril, a partir de una prueba escrita. En el caso de que el alumno obtenga una calificación negativa en dicha prueba y supere en evaluación extraordinaria del curso actual, el docente considerará si ha alcanzado los objetivos del curso anterior.

Recuperación durante el curso: También al tratarse de una materia de carácter continuo, el alumno/a que suspenda una evaluación tendrá la posibilidad de recuperarla al aprobar la/s siguiente/s, ya que se incluirán en ésta/s algunos ejercicios de los criterios de cada evaluación. En caso de que no se pudiera realizar para un criterio en concreto, se facilitará algún medio (prueba escrita, trabajo puntual, preguntas en clase...) para que se acredite su recuperación. Además, al finalizar cada trimestre se entregará a las familias, junto con el boletín de calificaciones, un documento informativo con los criterios de evaluación suspendidos, las dificultades encontradas y las medidas de recuperación de cada criterio que serán el estudio o repaso de todos los recursos y materiales trabajados a lo largo de dicha evaluación para poder aprobar la/s siguiente/s y, por consiguiente, superar la actual. Al finalizar el tercer trimestre, aquellos/as alumnos/as que no hayan superado la materia podrán realizar una prueba escrita en la que se incluyan todos los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso. Para orientar al alumnado en esa prueba, se les facilitarán los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a dichos criterios de evaluación. El alumno/a que suspenda la evaluación final, tendrá la posibilidad de superar los objetivos de la materia en la prueba extraordinaria de junio, para la cual también se facilitará un documento, en condiciones similares a las descritas antes, que comprenda todo el curso, así como un plan de recuperación con ejercicios para preparar dicho examen y que no es necesario entregar a la profesora. Esta prueba extraordinaria de junio será de los contenidos mínimos de la materia y tendrá como referencia todos los criterios de evaluación. Aquellos discentes que se ausenten de forma notoria por motivos de salud o de otra índole justificada, igualmente tendrán la posibilidad de aprobar la materia mediante las medidas antes mencionadas.

Sistemas de evaluación alternativos: (Art. 2.5, Orden de 3 de septiembre de 2016, BOC n.º 177, de 13 de septiembre): Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, que garanticen rigor y transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación.

Inasistencia prolongada informada previamente: se enviarán (mediante correo electrónico o contacto directo con los padres a través del tutor/a) actividades y tareas para que el alumno las realice en casa durante la ausencia. Deberá enviarlas a la docente para que realice su corrección y seguimiento. Se harán pruebas escritas en cada trimestre y/o cuando corresponda. Todo esto quedará recogido en un compromiso

escrito y firmado por el alumnado y por los docentes responsables.

Inasistencia prolongada no informada previamente (menores de 16 años): Se pondrá en conocimiento de los responsables en los ayuntamientos para actuar en consecuencia y que el/la discente se incorpore al centro en la mayor brevedad.

Incorporación tardía: se enviarán (mediante correo electrónico o papel) actividades y tareas correspondientes al periodo en el que no pertenecía al centro, de los criterios de evaluación que no trabajó. Deberá hacerlas llegar a la docente para proceder a su corrección. En todos los casos, tras el retorno al aula se evaluarán los criterios de evaluación correspondientes a lo trabajado, empleando instrumentos de evaluación cuyas actividades estarán graduadas con diferentes niveles de dificultad, atendiendo a las características y circunstancias del alumno/a.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA AL CURSO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

OBJETIVOS APORTADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CANARIA

El currículo de la Comunidad Autónoma de Canarias contribuirá, además, a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad, así como los de su entorno, según lo requieran las diferentes materias, valorando las posibilidades de acción para su conservación. La implementación del currículo en la

Comunidad Autónoma de Canarias se orientará además a la consecución de los siguientes fines:

1. La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos, y el respeto a la diversidad afectivo sexual, eliminando los prejuicios, los estereotipos y los roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad; y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación.
2. El desarrollo en el alumnado de hábitos y valores solidarios para ejercer una ciudadanía crítica que contribuya a la equidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razón de sexo, identidad de género, orientación afectiva y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras.
3. El afianzamiento de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de las emociones y los hábitos de cuidado y salud corporales propios de un estilo de vida saludable en pro del desarrollo personal y social.
4. El fomento de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.

Matemáticas II – 2º de Bachillerato Ciencias

Los criterios de evaluación Criterios 1 y 2 y sus correspondientes Estándares se trabajarán de forma transversal en el resto de los bloques temáticos.

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación	Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
3º2º/	5. Matrices y	C03	CI, CMCT, CSC, AA	EDIR	GGRU TIND	Aula grupo.	Fotocopia con ejercicios y problemas. Enlaces web con ejemplos resueltos. Calculadora. Edmodo	El trabajo en grupo, la participación constante en el proceso de opiniones respetando y valorando la intervención de los compañeros nos permitirá trabajar en cada sesión la educación en valores.	
		-Lista de control de participación, trabajo e interés. -Escala de valoración sobre realización de tareas en casa. -Cuestionario de autoevaluación. -Lista de control de coevaluación. -Prueba escrita.							
Periodo implementación:									
Tipo:		Áreas o materias relacionadas:							
Valoración del ajuste:	Desarrollo Mejora								

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación	Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
3º	6. Vectores y problemas métricos	C07	CMCT, CD, AA	EDIR	GGRU TIND	Aula grupo.	Fotocopia con ejercicios y problemas. Proyector de aula. Programa para representar gráficas. Enlaces web con ejemplos resueltos. Edmodo Calculadora	El trabajo en grupo, la participación constante en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la diversidad de opiniones respetando y valorando la intervención de los compañeros nos permitirá trabajar en cada sesión la educación en valores.	
		-Lista de control de asistencia y retrasos. -Escala de valoración de participación, trabajo e interés. -Escala de valoración sobre realización de tareas en casa. -Cuestionario de autoevaluación. -Lista de control de coevaluación.							
Periodo implementación:		-Prueba escrita.							
Tipo:		Áreas o materias relacionadas:							
Valoración del ajuste:	Desarrollo Mejora								

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación	Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
2. Funciones y límites	C04	EDIR APB	GGRU TIND	Aula grupo.	Fotocopia con ejercicios y problemas. Calculadora. Proyector de aula. Edmodo Geogebra	El trabajo en grupo, la participación constante en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la diversidad de opiniones respetando y valorando la intervención de los compañeros nos permitirá trabajar en cada sesión la educación en valores.	
	CMCT, CD, AA -Lista de control de asistencia y retrasos. -Escala de valoración de participación, trabajo e interés. -Escala de valoración sobre realización de tareas en casa. -Cuestionario de autoevaluación. -Lista de control de coevaluación.						
Periodo implementación:		-Prueba escrita.					
Tipo:		Áreas o materias relacionadas:					
Valoración del ajuste:	Desarrollo Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
3. Derivadas.	C05 CMCT, CD, AA -Lista de control de asistencia y retrasos. -Escala de valoración de participación, trabajo e interés. -Escala de valoración sobre realización de tareas en casa. -Cuestionario de autoevaluación. -Lista de control de coevaluación. -Prueba escrita.	EDIR END	GGRU TIND	Aula grupo.	Fotocopia con problemas. Proyector de aula. Programa para representar gráficas. Enlaces web con ejemplos resueltos.		
Del 15/11/18 al 21/12/18							
Tipo:		Áreas o materias relacionadas:					
Valoración del ajuste:	Desarrollo Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
4. Integrales	C06 CMCT, CD, AA				Fotocopia con ejercicios y problemas. Proyector de aula.		

TEMPORALIZACIÓN

MATERIA: MATEMÁTICAS 2º BACHILLERATO (MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA)						CURSO: 2019/20
Semana			Mes	Temporalización		Observaciones
Nº	Lunes	Viernes		Contenidos	Horas	
1	-	13	SEP	UD 0: Diagnóstico Inicial	2	
2	16	20		UD 1: Lenguaje Matricial	4	
3	23	27		UD 1: Lenguaje Matricial	4	
4	30	4	OCT	UD 1: Lenguaje Matricial	4	
5	7	11		UD 2: Sistema de Ecuaciones (Gauss, Cramer,...)	4	
6	14	18		UD 2: Sistema de Ecuaciones (Gauss, Cramer,...)	4	
7	21	25		UD 3: Geometría (vectores)	4	
8	28	1	NOV	UD 3: Geometría (vectores)	4	
9	4	8		UD 3: Geometría (vectores)	4	
10	11	15		UD 4: Geometría (Ec. De recta y plano. Posiciones relativas)	4	
11	18	22		UD 4: Geometría (Ec. De recta y plano. Posiciones relativas)	4	
12	25	29		UD 4: Geometría (Ec. De recta y plano. Posiciones relativas)	4	
13	2	6	DIC	UD 4: Geometría (Ec. De recta y plano. Posiciones relativas)	4	
14	9	13		UD 4: Geometría (Ec. De recta y plano. Posiciones relativas)	4	
15	16	20		UD 5: Funciones y Límites	4	
--	23	7	DIC-ENE	NAVIDAD		
16	--	10	ENE	UD 5: Funciones y Límites	2	
17	13	17		UD 5: Funciones y Límites	4	
18	20	24		UD 6: Derivadas	4	
19	27	31		UD 6: Derivadas	4	
20	3	7	FEB	UD 6: Derivadas	4	
21	10	14		UD 6: Derivadas	4	
22	17	21		UD 6: Derivadas	4	
--	24	28		CARNAVALES		
23	2	6	MAR	UD 7: Integrales	4	
24	9	13		UD 7: Integrales	4	
25	16	20		UD 7: Integrales	4	
26	23	27		UD 7: Integrales	4	
27	30	3		UD 8: Probabilidad (Regla de Laplace, Th. Bayes, Kolmogorov...).	4	
--	6	10		SEMANA SANTA		
28	13	17	ABR	UD 8: Probabilidad (Regla de Laplace, Th. Bayes, Kolmogorov...).	4	
29	20	24		UD 9: Distribución de Probabilidad (Binomial)	4	
30	27	1	MAY	UD 9: Distribución de Probabilidad (Normal)	4	
31	4	8		UD 9: Distribución de Probabilidad (Normal)	4	
32	11	15		UD 9: Distribución de Probabilidad (Normal)	4	